



## Comunicado del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Madrid, 16 de marzo de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) en ningún momento se ha planteado o analizado la posibilidad de modificar el sistema de subvenciones de los billetes de avión entre los archipiélagos balear y canario, Ceuta y Melilla y la España peninsular para residentes de estas regiones.

Además, el régimen actual está blindado por la Ley del Régimen Económico y Fiscal de Canarias y la ley del Régimen Económico Especial de Baleares.

Este Gobierno reforzó las bonificaciones a los billetes de avión para residentes, subiéndolos del 50% al 75% de descuento, lo que demuestra nuestro fuerte compromiso con la movilidad y la igualdad de oportunidades de los ciudadanos de las islas, Ceuta y Melilla.

La Airef es una Autoridad Independiente que emite recomendaciones no vinculantes.